



TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

ARTÍCULO	FRACCIÓN	APLICA /NO APLICA	DESCRIPCIÓN	FORMATO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
33	I	Aplica	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse normas constitucionales, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, acuerdos, criterios, circulares, políticas y demás ordenamientos o disposiciones de observancia general que fundamenten y den marco a la actuación y funciones de los sujetos obligados.	Formato I. Normatividad Aplicable.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	II	Aplica	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	Formato IIa. Estructura Orgánica.	Coordinación General Administrativa.
				Formato IIb. Organigrama.	Coordinación General Administrativa.
33	III	Aplica	Las facultades de cada área.	Formato III. Las facultades de cada área.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	IV	Aplica	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos.	Formato IV. Objetivos y Metas Institucionales.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	V	Aplica	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer; el método en evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.	Formato V. Indicadores de Interés Público.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	VI	Aplica	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Formato VI. Indicadores de Resultados.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	VII	Aplica	El directorio de todos los servidores públicos, desde el titular del sujeto obligado hasta el nivel del jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.	Formato VII. Directorio.	Coordinación General Administrativa.
33	VIII	Aplica	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	Formato VIII. Remuneración Bruta y Neta.	Coordinación General Administrativa.
				Formato VIII. Tabulador de Sueldo y Salarios.	Coordinación General Administrativa.
33	IX	Aplica	Los gastos de representación y viáticos con motivo de su empleo, cargo o comisión del servidor público, así como el objeto e informe de comisión dentro y fuera del territorio del estado de las demarcaciones municipales, según corresponda.	Formato IX. Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación.	Coordinación General Administrativa.
33	X	Aplica	El número total del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes, por nivel de puesto, para cada área.	Formato Xa. Plazas vacantes del personal de base y de confianza.	Coordinación General Administrativa.
				Formato Xb. Total de plazas vacantes y ocupadas.	Coordinación General Administrativa.
33	XI	Aplica	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicio, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	Formato XI. Personal contratado por honorarios.	Coordinación General Administrativa.

33	XII	No Aplica	La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.	Formato XII. Declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos.	Órgano Interno de Control. NOTA: Aunque no aplica, se deberá especificar con una nota, señalando que de conformidad al acuerdo emitido por el pleno del ITAI en el expediente: ITAI/PLENO_T.A.P.E.-01/2017, la publicación y/o actualización de la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, será responsabilidad de la Secretaría de la Contraloría General, debiéndose direccionar al link del portal de obligaciones de transparencia de dicho sujeto obligado.
33	XIII	Aplica	El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	Formato XIIIa. Unidad de Transparencia (UT).	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XIIIb. Unidad de Transparencia (UT).	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XIV	Aplica	Las convocatorias a concurso para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.	Formato XIV. Convocatorias a concursos a ocupar cargos.	Coordinación General Administrativa.
33	XV	Aplica	La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	Formato XVa. Subsidios, estímulos y apoyos de programas sociales.	Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación.
				Formato XVb. Subsidios, estímulos y apoyos a padrón de beneficiarios de programas sociales.	Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación.
				Formato XVc. Aportaciones recibidas.	Dirección General de la Unidad de Inversión y Programación.
33	XVI	Aplica	Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios, que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	Formato XVIa. Normatividad Laboral.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XVIb. Recursos públicos entregados a sindicatos.	Coordinación General Administrativa.
33	XVII	Aplica	La información curricular, desde el titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, así como en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	Formato XVII. Información curricular y las sanciones administrativas definitivas de los servidores públicos y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión.	Coordinación General Administrativa.
33	XVIII	Aplica	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Formato XVIII. Sanciones administrativas a los servidores públicos.	Órgano Interno de Control.
33	XIX	Aplica	Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos.	Formato XIXa. Servicios que ofrece.	Dirección General de Evaluación Ambiental.
				Formato XIXb. Programas que administra.	Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.
				Formato XIXc. Lugares para reportar presuntas anomalías.	Dirección General de Evaluación Ambiental.
33	XX	Aplica	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	Formato XX. Trámites	Dirección General de Evaluación Ambiental. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.
33	XXI	Aplica	De forma enunciativa, mas no limitativa, se deberá publicar lo siguiente: a. los instrumentos jurídicos relativos a la contratación de financiamientos y obligaciones; b. Los documentos de análisis comparativo de las propuestas que incluyan las ofertas que representen las mejores condiciones de mercado, en la	Formato XIXa. Información financiera del presupuesto asignado anual.	Coordinación General Administrativa.

			contratación de los financiamientos y obligaciones en términos de lo previsto por la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios, y c. La institución financiera participante que resulte ganadora del proceso competitivo para la contratación de financiamientos, realizada mediante licitación pública, así como el documento en que conste la comparación de las propuestas presentadas.	Formato XIXb. Información financiera (informes trimestrales o plazo o periodicidad determinada de gasto).	Coordinación General Administrativa.
				Formato XIXc. Cuenta pública.	Coordinación General Administrativa.
33	XXII	Aplica	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto de campaña.	Formato XXIIa. Obligaciones o Financiamientos.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XXIIb. Ofertas presentadas	Coordinación General Administrativa.
33	XXII	Aplica	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto de campaña.	Formato XXIIc. Información de la institución financiera que resulte ganadora.	Coordinación General Administrativa.
33	XXIII	Aplica	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato, y concepto o campaña.	Formato XXIIIa. Programa anual de comunicación social o equivalente.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XXIIIb. Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XXIIIc. Utilización de los tiempos oficiales: tiempo de estado y tiempo fiscal.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XXIIId. Mensaje e hipervínculo a la información relacionadas con los tiempos oficiales.	Coordinación General Administrativa.
33	XXIV	Aplica	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.	Formato XXIV Resultados de auditorías realizadas.	Órgano Interno de Control.
33	XXV	Aplica	El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	Formato XXV. Resultados de la dictaminación estados financieros	Coordinación General Administrativa.
33	XXVI	Aplica	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asignen o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	Formato XXVI. Personas físicas o morales a quienes se les asigna o permite usar recursos públicos.	Coordinación General Administrativa.
33	XXVII	Aplica	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	Formato XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia. Dirección General de Evaluación Ambiental. Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire
33	XXVIII	Aplica	La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	Formato XXVIIIa. Resultados, adjudicaciones, invitaciones y licitaciones, procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XXVIIIb. Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados.	Coordinación General Administrativa.
33	XXIX	Aplica	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsables y el fundamento legal que obliga a su generación.	Formato XXIX. Informes emitidos	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XXX	Aplica	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	Formato XXX. Estadísticas generadas	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	XXXI	Aplica	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	Formato XXXIa. Gasto por capítulo, concepto y partida.	Coordinación General Administrativa.

				Formato XXXIb. Informes financieros contables presupuestales y programáticos.	Coordinación General Administrativa.
33	XXXII	Aplica	Padrón de proveedores y contratistas.	Formato XXXII. Padrón de proveedores y contratistas.	Coordinación General Administrativa.
33	XXXIII	Aplica	Los convenios de coordinación que celebren con la federación, otros estados o municipios, partidos políticos, instituciones de enseñanza o cualquier organización y los de concertación con los sectores social y privado.	Formato XXXIII. Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XXXIV	Aplica	El Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	Formato XXXIVa. Inventario de Bienes Muebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVb. Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVc. Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVd. Inventario de Bienes Inmuebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVe. Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVf. Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	Coordinación General Administrativa
				Formato XXXIVg. Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	Coordinación General Administrativa
33	XXXV	Aplica	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	Formato XXXVa. Recomendaciones emitidas por CNDH, CDDHN u organismos públicos de derechos humanos.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XXXVb. Casos especiales emitidos por la CNDH o CDDH u homólogo.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XXXVc. Recomendaciones emitidas por organismos internacionales.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XXXVI	No Aplica	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	Formato XXXVI. Resoluciones y laudos emitidos.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XXXVI I	Aplica	Los mecanismos de participación ciudadana.	Formato XXXVIIa. Mecanismos de participación ciudadana.	Coordinación de Gestión Social
				Formato XXXVIIb. Resultado de los mecanismos de participación ciudadana.	Coordinación de Gestión Social
33	XXXVI II	Aplica	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempo de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	Formato XXXVIIIa. Programas que ofrece.	Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.
				Formato XXXVIIIb. Trámites para acceder a programas que ofrecen.	Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.
33	XXXIX	Aplica	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.	Formato XXXIXa. Informe de sesiones del comité de transparencia.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XXXIXb. Informe de resoluciones del comité de transparencia.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.

				Formato XXXIXc. Integrantes del comité de transparencia.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
				Formato XXXIXd. Calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	XL	Aplica	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	Formato XLa. Evaluaciones a programas financiados con recursos públicos.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública
				Formato XLb. Encuestas programas financiados con recursos públicos.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	XLI	Aplica	Los estudios financiados con recursos públicos.	Formato XLla. Estudios financiados con recursos públicos.	Dirección General de la Unidad de la Inversión y la Programación.
33	XLII	No Aplica	El listados de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	Formato XLIIa. Hipervínculo a listado de jubilados y pensionados – sujeto obligado-	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLIIb. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	Coordinación General Administrativa.
33	XLIII	Aplica	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino.	Formato XLIIIa. Ingresos recibidos.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLIIIb. Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	Coordinación General Administrativa.
33	XLIV	Aplica	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	Formato XLIVa. Donaciones en dinero realizadas.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLIVb. Donaciones en especie realizadas.	Coordinación General Administrativa.
33	XLV	Aplica	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	Formato XLV. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos –Sujeto obligado-	Coordinación de Archivo.
33	XLVI	No Aplica	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	Formato XLVIa. Actas del Consejo Consultivo.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
				Formato XLVIb. Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.	Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública.
33	XLVII	No Aplica	Para efectos estadísticos, el listados de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicio o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	Formato XLVIIa. Solicitudes de intervención de comunicaciones.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLVIIb. Solicitudes de registro de comunicaciones y registro de localización geográfica	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLVIIc. Mensaje.	Coordinación General Administrativa.
33	XLVIII	Aplica	El seguimiento de las obligaciones de responsabilidad hacendaria establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos, respectivos.	Formato XLVIIIa. Seguimiento de obligaciones hacendarias.	Coordinación General Administrativa.
				Formato XLVIIIb. La Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente incluirá además: Seguimiento de las obligaciones hacendarias.	Coordinación General Administrativa.

33	XLIX	Aplica	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con mas frecuencia por el público.	Formato XLIXa. Otra información de interés público.	Dirección General de Evaluación Ambiental. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
				Formato XLIXb. Preguntas frecuentes.	Dirección General de Evaluación Ambiental. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
				Formato XLIXc. Transparencia Proactiva.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.
33	Último párrafo del artículo 33	Aplica	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éste verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Formato IIIII. Rubros aplicables a la página de internet.	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia.